



Mutual del Personal del Agua y la Energía D E M E N D O Z A

[Página
Web](#)

[Contact
o](#)

[E-
resumen](#)

Marzo de 2024

Nos dirigimos a usted con relación al Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el cual se derogó el inciso “g” del Artículo 5° de la Ley 26.682 y en consecuencia las Entidades que comercializan planes superadores podrán regular en forma autónoma el valor de sus cuotas mensuales.

A tenor de lo expuesto, nuestra Organización procederá a ajustar el valor de la cuota mensual del mes de abril-2024, cuyo vencimiento opera a partir del 18 de abril de 2024, en un 19% (diecinueve por ciento), respecto al valor del plan de servicio vigente al 29 de febrero de 2024, con el único objetivo de intentar alcanzar el equilibrio económico entre la prestación que nuestros socios demandan y el costo de los servicios que brindan los efectores contratados.

Dicho lo anterior, es dable resaltar que las normas derogadas han causado un retraso significativo en la composición de nuestro valor de cuotas, debido a las distorsiones de precios en medicamentos e insumos, así como a la imposición de nuevas obligaciones prestacionales sin su correspondiente financiación.

Sin otro particular, esperamos sepa comprender las razones expuestas y saludamos a usted muy atentamente.

Atte. Comisión Directiva.

Medios de Comunicación

- Teléfono: (0261) 429 2012 - int 103-130.
- E-Mails:
 - monangel@mutualaye.com.ar
 - jmontenegro@mutualaye.com.ar
- Presencial: Lun a Vie de 8 hs. a 16 hs.
- WhatsApp: [2615366770](https://wa.me/2615366770)



VISITA NUESTRA PAGINA WEB

Mutual del Personal del Agua y la Energía de Mendoza

Jose V. Zapata 144

Teléfono: (0261) - 429 2012

E-Mail: mutualaye@mutualaye.com.ar

Web: www.mutualaye.com.ar

WhatsApp: [2615366770](https://wa.me/2615366770)

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }}Ha recibido este e-mail porque está suscrito a Mutual del Personal del Agua y la Energía de Mendoza

[Cancelar la suscripción](#)

© 2021 Mutual del Personal del Agua y la Energía de Mendoza